

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. DESAFÍO PARA EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

AUTORES: Roberto Manuel Romero Bécares¹

Amelia Estévez Betancourt²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: rmanuel@ucp.lt.rimed.cu

Fecha de recepción: 10 - 09 - 2015

Fecha de aceptación: 15 - 11 - 2015

RESUMEN

El trabajo con los profesores de la Educación Técnica y Profesional y en específico con los del área de formación general y básicas, permitió, mediante las visitas especializadas, los intercambios informales y la revisión de las actas de los diferentes niveles organizativos, identificar insuficiencias que se presentan en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y en particular en la profesionalización de los contenidos que evidencian la necesidad de mejorar el desempeño de estos docentes, en función de lograr un mayor enfoque profesional de los contenidos, que asegure su utilización en la formación técnica y aplicación en el ejercicio profesional de los estudiantes. Se asume el término desempeño en la profesionalización de los contenidos como la categoría principal de este trabajo, conformado por los conceptos desempeño profesional y profesionalización, el que se justifica por la necesidad de lograr una formación integral del futuro egresado de la enseñanza politécnica y que las asignaturas de formación general y básicas sean entendidas como un medio y no como un fin, a partir de que su esencia tiene poco sentido si no son impartidas correctamente durante la formación del profesional.

PALABRAS CLAVE: desempeño profesional; profesionalización; competencias profesionales.

THE PROFESSIONALIZATION OF THE CONTENTS. CHALLENGE FOR THE TEACHERS' PERFORMANCE IN GENERAL AND BASIC FORMATION SUBJECTS FROM THE TECHNICAL AND PROFESSIONAL EDUCATION

ABSTRACT

The research carried out with the teachers from the Technical and Professional Education, specifically with those from the area of general and basic formation, throughout the specialized visits, informal interchanges and the supervision of

¹ Máster en Educación. Docente de la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. E-mail: aestevez@ucp.lt.rimed.cu

the different documents, allowed the identification of some insufficiencies in the teaching-learning process, mainly in the professionalization of the contents that evidence the need to improve the development of these professors, in order to achieve a greater professional focus of the contents, which assures its use in the technical formation and its application in the students' professional exercise. It is assumed the term development of the professionalization of the contents as the main category of this research, made up by the concepts professional development and professionalization, which is justified by the need of getting a comprehensive learning of the future professional from the polytechnic education.

KEYWORDS: professional development, professionalization, and professional competence.

INTRODUCCIÓN

La profesionalización de los contenidos en las asignaturas de formación general y básica, debe contribuir a la preparación integral de los futuros técnicos medios y obreros calificados que se forman en la Educación Técnica y Profesional. Por tanto los profesores que imparten estas disciplinas deben estar preparados y desarrollar las competencias para asumir este reto a partir de un adecuado desempeño profesional pedagógico, lo que constituye un elemento fundamental para el desarrollo exitoso del Proceso Pedagógico Profesional.

Según Abreu Regueiro (2004), un docente se considera competente cuando posee las siguientes características:

- Trabajar despojando lo no esencial de su labor, lo que significa fundamentalizarla.
- Poseer alta formación psicopedagógica y técnica, tanto teórica como práctica.
- Demostrar desempeño pleno de sus tres roles tradicionales y más generales: instructivo, formativo profesional y formativo personal.
- Evidenciar en su hacer un acercamiento mayor a la producción que al academicismo.
- Ser un investigador activo desde su disciplina o asignatura.
- Brindar un mayor protagonismo al estudiante.
- Ser constante en el propósito de superarse, auto superarse y perfeccionar su labor.
- Tener comprensión de su función estratégica.
- Mostrar pertinencia social, histórica, cultural.
- Ser integral, flexible, polivalente en su acción educativa.

Desde esta perspectiva, el autor expone algunas consideraciones acerca del mejoramiento del desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas en la profesionalización de los contenidos, reflexionando en el análisis de este rol, sustentado en los últimos tiempos como elemento fundamental para la transformación y el perfeccionamiento del sistema educativo cubano y en particular para el subsistema de la Educación Técnica y Profesional.

DESARROLLO

En la bibliografía fueron encontradas diversas definiciones de desempeño profesional. Se consultaron numerosos estudiosos de la materia, entre los que se destacan: Valle Lima (1994), Añorga Morales y colaboradores (1995), Roca Serrano (2001), Santiesteban Llerena (2003), Valdés Veloz (2004), Santos Baranda (2005), Ponce Milián (2005), Torres Díaz (2008), Medina Ocampo (2010), Chirino Ramos (s/f).

Para referirse al concepto desempeño profesional, estos autores en las investigaciones realizadas, identifican la existencia de diferentes puntos de vista para el análisis de esta categoría, desde diferentes acepciones, por ejemplo: desempeño laboral, desempeño docente, desempeño profesional pedagógico, desempeño profesional del docente y desempeño desde el puesto de trabajo, relacionando el concepto de desempeño con: capacidad, idoneidad, modo de actuación o competencia, siempre asociándolo a la acción realizada o ejecutada por una persona determinada en el cumplimiento de sus obligaciones, funciones y tareas básicas de la profesión.

Se constató que, muchas veces, se procede a la operacionalización de dicho concepto, sin que se dé una definición teórica del mismo. El autor de este trabajo considera oportuno, entonces, hacer el análisis de algunas definiciones para establecer sus regularidades y con ello, ofrecer una que conceptualice el mejoramiento del desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas de la Educación Técnica y Profesional en la profesionalización del contenido.

Valdés Veloz (2004), asume como desempeño: “tanto la actuación como la idoneidad del docente, expresada esta última esencialmente en un conjunto de capacidades pedagógicas, necesarias para la realización de un ejercicio profesional eficiente y eficaz”.

Por su parte Añorga Morales y colaboradores (1995), define el desempeño del docente como: “la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer”.

En el 2002 Santiesteban Llerena, define el desempeño profesional como: “la idoneidad del director para ejecutar las acciones propias de sus funciones,

donde se refleje su dominio político-ideológico, técnico-profesional y el liderazgo, que le permitan un saber ser acorde con las prioridades del trabajo en el sector, según las exigencias actuales y demostrándolo en la evaluación de los resultados concretos de su centro”.

Chirino Ramos (s/f), plantea que el desempeño del docente es entendido como su práctica profesional educativa, en la que deben dar respuesta a los problemas de carácter profesional que la afectan, así como proyectar estrategias de desarrollo a partir de las condiciones existentes, demanda ineludiblemente una formación investigativa como base necesaria para el éxito profesional.

En tanto, para Valle Lima (1994), el desempeño del docente puede ser concebido como: “la actividad que el docente realiza desde el punto de vista profesional y para la cual debe cumplir determinados requisitos exigidos por la institución”.

Como puede apreciarse en las definiciones anteriores existen diversos enfoques a la hora de entender y concebir el desempeño profesional pedagógico del profesor, de donde se derivan posiciones encontradas en cuanto a los elementos que deben caracterizar el mismo.

Sin embargo, se pueden establecer algunas coincidencias, ya que unos lo definen como capacidad (Añorga Morales, 1995; Roca Serrano, 2001), otros como idoneidad (Valdés Veloz, 2004; Santiesteban Llerena, 2002), y en sentido general se observa una tendencia a relacionar el término desempeño, ya sea de forma explícita o implícita, con actividad que desarrolla el docente o como práctica profesional (Valle Lima, 1994; Chirino Ramos, s/f).

Al respecto, se consultaron además, trabajos desarrollados en los últimos años, en los que se analiza el desempeño desde diferentes contextos, como por ejemplo: Ponce Milián (2005), para el tutor del docente en formación de la Educación Primaria; Santos Baranda (2005), para el profesor de Agronomía en los Institutos Politécnicos; Torres Díaz (2008), para el tutor de docentes de la Educación Técnica y Profesional y Medina Ocampo (2010), para profesores principales de Matemática de los Institutos Politécnicos. Para estos autores el desempeño profesional es definido como:

- “La actuación real del docente que expresa la interrelación dialéctica de las competencias profesionales pedagógicas para orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso docente educativo y la producción intelectual del docente en formación, en la que demuestra el dominio de las tareas y funciones diseñadas para ese rol, en los diferentes contextos de actuación”. (Ponce Milián, 2005, p.42)
- “Es el cumplimiento de las funciones y obligaciones de los cuadros de dirección y profesores, el cómo realizar esas funciones y obligaciones inherentes a su cargo, es lo que verdaderamente define el grado de

competencia e idoneidad alcanzado por estos”. (Santos Baranda, 2007, p.32)

- “El desempeño profesional del tutor es la forma en que este cumple con las funciones, tareas y roles que son inherentes a su responsabilidad de asesorar y guiar integralmente a los futuros educadores, en la que se revela el desarrollo de sus competencias profesionales. El desempeño está influido por factores personales y organizacional-ambientales y debe promover la adquisición de los modos de actuación deseables en los docentes en formación, relacionados con la solución de los problemas que conciernen a la profesión pedagógica”. (Torres Díaz, 2008, p.26)
- “El desempeño profesional pedagógico de los profesores principales de Matemática de los Institutos Politécnicos es el resultado de su comportamiento laboral, político ideológico, científico investigativo en la actividad pedagógica profesional y su actuación en el cumplimiento de sus funciones en la actividad que desarrolla”. (Medina Ocampo, 2010, p.30)

El análisis de las definiciones de los investigadores citados se puede centrar en las siguientes ideas sobre desempeño profesional:

- Connota lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer.
- Es determinado por los conocimientos, las habilidades, las capacidades, las actitudes; todo ello, relacionado con las características de la personalidad.
- Está marcado por matices propios de la personalidad de los sujetos y de las situaciones, contextos y condiciones en que estos desarrollan la actividad.
- Tiene un carácter individual.
- Se revela a través del cumplimiento de determinadas funciones, tareas y roles que son inherentes al cargo.
- Tiene una naturaleza consciente, ya que no siempre el más competente es que más sabe, sino el que se empeña en hacerlo bien.
- Se asocia con la actividad profesional llevada a cabo por las personas, en la que tienen que demostrar el nivel de desarrollo de sus competencias profesionales.

Como se declara anteriormente, en el desempeño del docente se revela o se demuestra el nivel de desarrollo de sus competencias profesionales. “Son competencias del profesional de la educación: la competencia didáctica o competencia para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, la competencia para la orientación educativa, la competencia para la

comunicación educativa, la competencia para la investigación educativa y la competencia para la dirección educacional". (Parra Vigo, 2002, p.53)

Las competencias planteadas resultan de las relaciones entre el objeto de la profesión y las funciones profesionales, permitiendo su concreción en la actividad y la comunicación que desarrolla el profesional de la educación, pero en el caso específico de la Educación Técnica y Profesional estas cobran un matiz más particular lo cual está condicionado por un grupo de principios que no se pueden desestimar en este contexto educativo.

Cabe reflexionar, en cómo acercar al docente de asignaturas de formación general y básicas al propósito de que mediante un enfoque profesional contextualizado de los contenidos que imparte en su actividad pedagógica, pueda lograr que estos sean utilizables en la formación técnica y aplicables en el ejercicio profesional de los estudiantes.

El acercamiento al término profesionalización de los contenidos para la comprensión del desempeño de los docentes en el cumplimiento de este principio tiene como objetivo la toma de posición por parte del autor del trabajo, teniendo en cuenta la diversidad de criterios y de opiniones que existen entre los estudiosos sobre el tema.

La profesionalización del proceso pedagógico constituye un concepto relativamente actual, donde las instituciones educacionales de la Educación Técnica y Profesional trabajan por lograr el acercamiento de este proceso a la especialidad, al contenido de trabajo del futuro profesional, muestra de ello lo constituyen los siguientes aportes: la profesionalización del sistema de conocimientos de la asignatura Historia de la Educación en las carreras técnicas, la profesionalización de la Química en la especialidad Construcción Civil de la Educación Técnica y Profesional, la profesionalización de la asignatura Física en la especialidad de Servicios Gastronómicos, la profesionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física en la formación del Bachiller Técnico en Agronomía; entre otros.

El concepto profesionalización aparece en la literatura con distintas acepciones, así hay definiciones que lo designan como una tarea creativa del maestro, un criterio para seleccionar los contenidos, una tendencia de desarrollo de la educación contemporánea, una exigencia de calidad al proceso pedagógico o un principio básico de estructuración del proceso pedagógico, entre otros. De forma general, los enfoques van desde la simple vinculación superficial con la especialidad y futura profesión hasta los trabajos pedagógicos profundos y serios de profesionalización del proceso pedagógico.

En este sentido el autor comparte la posición del grupo de investigadores del Centro de Estudios de la Pedagogía Profesional de la Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional, los cuales consideran "la profesionalización como un principio básico a tener en cuenta en la dirección y estructuración del proceso pedagógico. La profesionalización es un requisito

indispensable y rector del sistema de preparación de un profesional competente”. (Rodríguez Millán, 2007, p.21)

Otra posición sobre esta importante categoría es la trabajada por Bermúdez Morris (2004), en la que se declara que “profesionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje significa utilizar los avances científicos y técnicos para desarrollar de modo responsable y creativa una práctica pedagógica pertinente” (185)

En tal sentido, y compartiendo el criterio de la autora antes mencionada, la acción del maestro para la profesionalización debe basarse en un dominio de:

- Los avances científico-técnicos de la época contemporánea y, en especial, de la ciencia que imparte, de la Pedagogía y de la Psicología.
- La responsabilidad que le corresponde en la formación de sus estudiantes.
- La ética profesional pedagógica
- El contexto económico, político-ideológico, social y cultural en el que desarrolla su acción educativa.

Por su parte León Hernández (2006), considera la profesionalización como la pertinencia de cualquier acto educativo en el logro de su fin, una categoría que opera a nivel social, en el ámbito de los niveles de educación, ya sea escolarizada o informal, en el mundo de la escuela, en la comunidad y en el mundo laboral.

En tanto para Fraga y Herrera (1998), la profesionalización le permite al docente modelar el proceso de formación de profesionales, atendiendo esencialmente al perfil del egresado, posibilitando...su materialización en el diseño curricular, en las actividades académicas, laborales e investigativas.

Además de estas posiciones sobre la profesionalización, existen enfoques sobre este concepto con una significación restringida y descontextualizada, despojado de su función ético-educativa, como: especialización prematura, adaptación del contenido solo a la solución de problemas profesionales, orientación de la educación solo al sistema productivo, ciclo de adiestramiento profesional, entre otros.

Al respecto, se asume la posición de que profesionalizar no es un simple acto de vinculación de los contenidos de la enseñanza con la profesión y la especialidad; es mucho más, es un principio que debe caracterizar la dirección y estructuración del Proceso Pedagógico, y específicamente en la Educación Técnica y Profesional.

En el caso específico de las asignaturas de formación general y básica, “la profesionalización implica imprimir carácter profesional al proceso pedagógico, lo que significa la profesionalización de todos sus componentes, es decir, los

objetivos, el contenido y el desarrollo del propio proceso". (Rodríguez Millán, 2007, p.21)

En este sentido García Ruiz (2001), considera, que para las asignaturas de áreas básicas, la profesionalización consiste en poner a estas disciplinas en función de la profesión, utilizando todas sus potencialidades sin descuidar sus propios objetivos y funciones dentro del curriculum. La profesionalización se debe poner en función de los problemas que el futuro técnico debe resolver en la práctica por lo que no se concibe la impartición de una asignatura que no esté centrada en los objetivos de la preparación profesional.

Como se ha declarado anteriormente el profesor ha de dominar los avances de las ciencia y la técnica para desarrollar de modo responsable y creativa una práctica pedagógica pertinente; responsabilidad que le corresponde en la formación de sus estudiantes; la ética pedagógica profesional, el contexto económico, político, ideológico, social y cultural en el que desarrolla su acción educativa.

La profesionalización implica que los objetivos de las asignaturas de formación general y básicas tributen al modelo del profesional, dando de este modo respuesta al encargo social que le corresponde por la época y a las exigencias que la sociedad plantea a los futuros egresados de la Educación Técnica y Profesional; un profesional competente para el contexto histórico social concreto en que se va a desenvolver.

En el caso particular de los contenidos y en consecuencia con lo anterior, estos deben ser seleccionados y estructurados, de forma tal que el aparato conceptual tribute a una formación básica desarrolladora de las potencialidades del futuro profesional y de las cualidades morales, expresadas en altos valores humanos. Pero en la práctica no siempre se cumple con estos presupuestos, existiendo una dicotomía entre lo que se enseña y lo que se necesita aprender.

Es muy común ver, en las asignaturas de formación general y básicas, contenidos de escasa utilidad y aplicabilidad en la formación técnica y en el ejercicio de la profesión respectivamente, por otra parte, no se enseñan las invariantes de conocimientos requeridos por los futuros técnicos para la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales que enfrentarán en las actividades práctica.

La permanencia de contenidos de poca relevancia y pertinencia recarga el plan de estudio, ocupando el inestimable tiempo de los estudiantes en obtener conocimientos que lamentablemente les serán de muy poca utilidad en su formación técnica. Con ello, no les queda espacio suficiente para aprender aquello que es imprescindible para su ejercicio profesional y que constituye una exigencia declarada en el modelo del profesional.

En países de nuestra región se considera que el proceso de enseñanza aprendizaje, centrado en el aula, con una notable falta de aprendizajes

prácticos, sobre todo en el campo, no motiva y puede ser un factor importante en la deserción de los estudiantes.

No obstante su importancia, las asignaturas de formación general y básicas sólo podrán hacer una notable contribución a la formación de los futuros técnicos en la medida en que sus contenidos sean relevantes, pertinentes, utilizables en la formación técnica y aplicables en el ejercicio de la profesión; de lo contrario, su empleo será muy limitado.

Queda sobre entendido, que los profesores de estas asignaturas deberán demostrar a los estudiantes que sus contenidos son realmente útiles, e indicarles, a través de ejemplos concretos y de problemas reales la forma como serán aplicados no sólo en el aprendizaje de las asignaturas de formación técnica, sino también en el ejercicio profesional mismo. Si no lo hacen, difícilmente podrán motivar a los estudiantes a aprender, porque éstos no conseguirán captar y entender su utilidad y aplicabilidad. Los estudiantes tienen todo el derecho de saber “qué” están estudiando y muy especialmente “para qué” lo están haciendo; las respuestas a sus interrogantes podrán contribuir a profesionalizar los contenidos del programa de la asignatura, e incluso quizá, cuando no sean indispensables, a eliminarlos.

Los argumentos anteriores justifican la necesidad de definir operativamente el concepto profesionalización, que permita una verdadera contextualización de este principio al perfil del egresado y al modelo del profesional.

Para las asignaturas de formación general y básicas: la profesionalización implica imprimir carácter profesional al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que significa la profesionalización de todos sus componentes y el desarrollo del propio proceso, sobre la base de una concepción pedagógica para este grupo de materias básicas de forma creativa y pertinente, que sin perder sus rasgos distintivos, posibilite en el estudiante un mayor acercamiento a los problemas profesionales que enfrentarán en las asignaturas del ciclo técnico y en el ejercicio de la profesión una vez egresados.

A manera de resumen, y compartiendo los criterios de Mariño Velázquez (1999), la profesionalización se desarrolla en cuatro dimensiones:

1. Del proceso pedagógico: lo cual significa utilizar los avances científicos y técnicos para desarrollar de un modo responsable una práctica pedagógica pertinente, para lo cual los objetivos quedarán determinados según las exigencias que la sociedad plantea a los egresados en el contexto histórico social concreto en que van a desenvolverse.
2. De la labor docente educativa del maestro: para lo cual es necesario que él sea capaz de enseñar a los alumnos a aprender a pensar, a producir, a ser, a comunicarse, a comprometerse con su aprendizaje, entre otros aspectos. Para ello el mismo debe ser capaz de investigar, individualizar el proceso, dominar las habilidades y capacidades que se aspiran en los educandos y el sistema de contenidos que lo facilita.

3. De la asignatura: en el compromiso con la formación integral del alumno, para lo cual es necesario que los contenidos adquieran relevancia para él, que sean aplicables en su formación y ejercicio laboral futuro y que se reconozca el carácter utilitario de los conocimientos e instrumentaciones que aporta.
4. Del aprendizaje del alumno: en el compromiso que adquiere en su formación partiendo del reconocimiento del encargo social que le impone la sociedad y el papel de los contenidos de las asignaturas en su preparación para la profesión.

A partir de la revisión teórica realizada por el autor para conocer la posición asumida por los diferentes investigadores en relación con el desempeño profesional pedagógico y la profesionalización de los contenidos, se asume el término desempeño en la profesionalización de los contenidos como la categoría principal de este trabajo, el que se justifica por la necesidad de lograr una formación integral del futuro egresado de la enseñanza politécnica.

Lo que permitió definir para este estudio que el desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas en la profesionalización del contenido, es la actuación de este en la que demuestra dominio de conocimientos técnicos y habilidades pedagógicas profesionales, que le permiten la impartición profesionalizada del contenido, manifestando el desarrollo de las competencias diseñadas para ese rol y una marcada identidad profesional pedagógica con el proceso y sus resultados, en correspondencia con el modelo del profesional socialmente deseable.

En consecuencia con los elementos abordados anteriormente, ha quedado demostrado que las ciencias básicas deben ser entendidas como un medio y no como un fin; su enseñanza tiene poco sentido si no son aplicadas correctamente durante la formación del profesional. Esta labor, que es típica de la Educación Técnica y Profesional, se puede enriquecer si se tiene como brújula la profesionalización del contenido, que permita desde el primer año de la carrera, la preparación profesional requerida por el alumnado para garantizar un eficiente ejercicio una vez que egrese de la institución.

Pero esta aspiración es alcanzable, en la medida que se logre mejorar el desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas en este rol específicamente, para lo cual es necesario que se apropie de conocimientos específicos de la especialidad para la que trabaja y desarrolle las competencias profesionales que le permitan dar respuesta a las necesidades formativas de los futuros técnicos.

“El reconocimiento del mejoramiento del desempeño profesional, como una vía importante para obtener resultados superiores de calidad en la educación, ha sido planteado por una diversidad de autores. El término mejoramiento ha sido utilizado en asociación con algunos procesos educacionales tales como: mejoramiento de la calidad educacional, mejoramiento del proceso de

enseñanza aprendizaje, mejoramiento de la dirección educacional, mejoramiento humano, entre otros". (Torres Díaz, 2008, pp.26, 27)

Este concepto, en el contexto de la Educación Técnica y Profesional, fue analizado considerando autores como: Roca Serrano (2002), Santos Baranda (2005), Torres Díaz (2008), Medina Ocampo (2010). Por su parte en el Diccionario de la Real Academia Española, (2009) se expresa que el mejoramiento es la acción y efecto de mejorar, que significa: (...) adelantar, acrecentar algo, haciéndolo pasar a un estado mejor (...) ponerse en lugar o grado ventajoso respecto del que antes se tenía.

Lo anterior conlleva a realizar las siguientes interrogantes: ¿qué es el mejoramiento del desempeño profesional?, ¿qué contenido se le atribuye? y ¿qué debe ser logrado a través de él? Sobre qué es este concepto Torres Díaz (2008), señala que es un proceso para transformar, de manera progresiva, el desempeño profesional, que se concreta en un resultado expresado en la calidad del mismo. Se comparte el criterio del mencionado autor y se considera, además, que es consciente el cual se desarrolla por medio de relaciones de reciprocidad y complementariedad entre los sujetos implicados.

En relación con la interrogante referida al contenido del mejoramiento, las definiciones apuntan al proceso de formación, desarrollo y perfeccionamiento aun cuando, a decir de Torres Díaz (2008), se debe reconocer su carácter multifactorial, posición que se comparte en este trabajo.

Sobre qué debe ser logrado a través del mejoramiento del desempeño los autores señalan: los conocimientos, las capacidades y habilidades, los modos de actuación profesional. Son reconocidos, además, el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás. Torres Díaz (2008), plantea que lo que debe lograrse es el desarrollo y la consolidación de las competencias profesionales requeridas en la profesión.

El autor de esta investigación coincide con el planteamiento anterior y considera que lo que debe ser logrado con el mejoramiento del desempeño del docente de áreas básicas, en la profesionalización de los contenidos, es el desarrollo y afianzamiento de las competencias profesionales requeridas para este rol. De ahí, que para el logro de esta aspiración, resulta indispensable la superación técnica del docente de asignaturas de formación general y básicas, facilitando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el modelo del profesional.

No es posible hablar de mejoramiento de desempeño en la profesionalización del contenido, de los profesores de asignaturas de formación general y básicas sin tener presente el papel predominante de la superación como factor principal en el mismo, que le permite al profesor la adquisición, actualización y perfeccionamiento continuo de conocimientos habilidades y valores para el desarrollo exitoso de su actividad pedagógica.

CONCLUSIONES

El carácter sistémico y consciente del proceso de mejoramiento del desempeño en la profesionalización de los contenidos, el enfoque multidimensional de las estrategias en que se concreta; así como el imperativo de valorar su perfeccionamiento y su repercusión en el cumplimiento de las funciones, tareas y roles que corresponden al profesor de asignaturas de formación general y básicas en la Educación Técnica y Profesional fundamentan la necesidad de la superación profesional como factor determinante para alcanzar esta aspiración.

La formación, desarrollo y perfeccionamiento en los modos de actuación profesional de los recursos humanos, identificado en las propuestas estudiadas como contenido cardinal para el mejoramiento del desempeño no garantiza, por sí solo, su verdadero éxito. Se debe considerar que el mismo está condicionado por la actividad de los sujetos, y por consiguiente, el mejoramiento debe ser concebido desde relaciones de reciprocidad y complementariedad entre los entes implicados.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Regueiro, R. (2004). Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Añorga Morales, J. (1995). La Educación Avanzada. Una teoría para el mejoramiento profesional y humano. En: Boletín Educación Avanzada. CENESEDA. La Habana.

Bermúdez, R. y Pérez, L. M. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Chirino, Ramos M. V. (s/f). La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógica. En: La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Centro de Estudios Educativos.

Diccionario de la Real Academia Española. (2009).

Fraga, R. y otros. (1998). Diseño curricular: Modelación del Proceso de Formación de Profesionales Técnicos. ISPTEP. Ciudad de La Habana.

García Ruiz, J. (2001). Metodología para un enfoque interdisciplinario desde la Matemática destinada a fortalecer la preparación profesional del Contador. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

León Hernández, V. E. (2006). La profesionalización, un análisis tendencial dentro del cuerpo categorial de la Pedagogía y la Didáctica. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos33/profesionalización.shtml> [Consultado el 2 de abril de 2014].

Mariño Velázquez, M. V. (1999). La profesionalización de la Historia de la Educación: Una alternativa para el desarrollo del proceso pedagógico. Instituto Superior Pedagógico "José Martí". Camagüey.

Medina Ocampo, M. F. (2010). Estrategia de superación para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores principales de Matemática de los

institutos politécnicos de Ciudad de La Habana. En: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Parra Vigo, I. V. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

Ponce Milián, Z. E. (2005). El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad. En: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas.

Rodríguez, I. y otros. (2007). Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales. En: Tabloide módulo III. Segunda parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Ciudad de la Habana.

Roca Serrano, A. R. (2001). El desempeño pedagógico profesional. Modelo para su mejoramiento en la Educación Técnico Profesional. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

Santos Baranda, J. (2005). Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Santos Baranda, J. (2007). La profesionalización del profesor de la Educación Técnica y Profesional y el desempeño pedagógico profesional. Un acercamiento teórico. En: Tabloide módulo III. Segunda parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Ciudad de la Habana.

Santiesteban Llerena, M. L. (2003). Programa educativo para la superación de los directores de las escuelas primarias del municipio Playa. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.

Torres Díaz, J. L. (2008). La dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la Educación Técnica y Profesional. En: Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

Valle, A. (1994). Autoperfeccionamiento docente y Creatividad. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Valdéz, H. (2004). El desempeño del maestro y su evaluación. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

